

**ACTA 423**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.**

**Acta CUATROCIENTOS VEINTITRÉS** de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, efectuada el cinco de setiembre del dos mil dieciséis, convocada a las nueve horas y dando inicio al ser las nueve horas con cuarenta minutos, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Vicerrectoría de Investigación de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano;. Ausente con justificación la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo y sin justificación de la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez. **CAPITULO I:**

**Artículo # 1:** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta directiva de la FEUNED. Saylen Auslin da la bienvenida. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el estatuto. **Artículo # 3:** Aprobación de agenda cuatrocientos veintinueve. **AGENDA: CAPITULO I:**

**Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum. **Artículo # 3.** Aprobación de agenda 423. **CAPITULO II: PUNTOS VARIOS ÚNICO.** **Artículo 1.** Proyecto pago de impuesto a Asociación de Puntarenas. **Artículo 2.** Caso Santa Cruz.

**Artículo 3.** Caso Fiscalía informe de Asociaciones. **Artículo 4.** Vinculación Representante Estudiantil. **Artículo 5.** Caso Solicitud de carta de Michael Alexander Zúñiga Duarte, Estudiante de Puntarenas. **Artículo 6.** Invitación para grabación de módulo. **Artículo 7.** Solicitud a Federación de Meri Ocampo. **Artículo 8.** Capacitación sobre el proceso de acreditación SINAES. **Artículo 9.** Brazaletes ENEU. **Artículo 10.** Turno FEUNED. **Artículo 11.** Viáticos Oscar Campos Morales, AUR. **Artículo 12.** Estudiante distinguido. **Artículo 13.** Reconocimiento a Expresidentes FEUNED. **Artículo 14.** Solicitud de beca para llevar el Técnico en Prácticas Democráticas y Proceso Electorales. **Artículo 15.** Foto de la FEUNED. **Artículo 16.** Solicitud de Colaboración a don Edgar Antonio Castro Monge. **Artículo 17.** Solicitud de estudiante y respuesta de Jacqueline López Vargas. **Artículo 18.** Solicitud de ayuda matrícula de Miguel González. **Artículo 19.** Solicitud de Gabriela Rivera Pereira a la FEUNED. **CAPITULO VIII: VIÁTICOS.** Se somete a valoración la agenda por la Junta Directiva y se realiza la siguiente modificación de: eliminar el Artículo 20, del Capítulo II. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME.** *Se incorpora Cristina Carballo a la sesión al ser las nueve y cincuenta minutos.*

**CAPITULO II: CORRESPONDENCIA. CAPITULO II: PUNTOS VARIOS. Artículo 1.** Proyecto pago de impuesto a Asociaciones. Older Montano presenta un proyecto el cual consiste el pago para el impuesto de Renta Tributaria de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Puntarenas, este sería por un monto de cuarenta mil trecientos cuarenta colones, ellos deben de pagar este impuesto antes del catorce de setiembre, y si la declaración no se presenta en el tiempo estipulado aumentaría a doscientos cinco mil colones. Saylen Auslin le

realiza la consulta al Tesorero, que ¿de dónde debe de salir el dinero, si del presupuesto de la Asociación o de la FEUNED?, Older Montano responde que tendría que salir de la FEUNED, pero que él debe de preguntar a presupuesto de que partida deberá salir, ya que no hay partidas para un incidente como este, por lo que se tendría que habilitar una partida para realizar este pago. Saylen Auslin consulta que entonces ¿cuál sería el proceder?, por lo tanto Montano le da respuesta diciendo que es necesario que la Junta Directiva primero apruebe que se realice el trámite, Older Montano menciona que necesita tenerlo aprobado antes de iniciar con algún trámite. **Inciso #1.** Saylen somete a votación el pago de impuesto de Puntarenas. Se acuerda el pago de impuestos a la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Puntarenas, y se contabilizan ocho votos a favor y ninguno en contra, por lo tanto, con REFERENCIA FEU 2107 – 16, se tiene que: Considerando: 1. La presentación del proyecto “Multa ante el Ministerio de Hacienda por Faltante en Declaración del Impuesto de Renta del 2015”, de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Puntarenas, para que se realice el pago de la multa por no presentar la declaración jurada, correspondiente al año 2015, ante el Ministerio de Hacienda, por un monto de cuarenta mil trescientos cuarenta colones exactos. 2. Que el proyecto fue presentado en el tiempo estipulado por la FEUNED. 3. Que la justificación de la no declaración jurada de impuestos, correspondiente al año 2015, por fallecimiento del presidente en su momento José Daniel Bustos Sánchez, se toma como una justificación válida. De este modo, se acuerda: “Aprobar el proyecto “Multa ante el Ministerio de Hacienda por faltante en declaración del impuesto de renta del 2015” presentado por la Asociación de Estudiantes de Centro Universitario de la UNED de

Puntarenas, para que se realice el pago de la multa por no presentar la declaración jurada, correspondiente al año 2015, , ante el Ministerio de Hacienda, por un monto de cuarenta mil treientos cuarenta colones exactos, cargados a la sub partida 1.99.02 (Intereses moratorios y multa), realizará por medio de separación presupuestaria. “ **ACUERDO EN FIRME. Artículo 2.** Caso de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Santa Cruz. Se presenta el caso el cual se detalla que en la oficina de Tesorería de la UNED, realizaron una investigación a la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Santa Cruz por la liquidación que debían de realizar por la actividad ambiental realizada en Playa Potrero, la misma es verídica por Tesorería, ya que ellos corroboraron la información con la administradora del Centro Universitario, la señora Lucida Guevara Gómez, con el encargado de transportes del Centro Universitario Gerardo Ruiz Pizarro, y con la información brindada al presidente de la Asociación por la Funcionaria de la UNED Jimena Sevilla, la cual esta le recomienda solicitar a la Junta Directiva de la FEUNED, que puedan manifestar por qué se cambia la fecha de la actividad. Además Tesorería manifiesta que los documentos que respaldan la información de la investigación, son los que los Funcionarios del Centro Universitario de Santa Cruz emitieron, de estos son: el registro de gira que realizó el medio de transporte de dicho centro este es el registro que cuenta la Universidad el cual fue realizado el quince de mayo del presente año, el acuerdo tomado por la Asociación de Estudiantes de Santa Cruz donde estuvo presente la Administradora del Centro Universitario, la copia de la Factura de alimentación y la lista de los trece estudiantes que utilizaron el medio de transporte del Centro Universitario. El error se encuentra en la lista con la fecha errónea del dieciséis de mayo con los datos de

los estudiantes que participaron en dicha actividad. Teniendo presente lo anterior se procede a dar lectura al acta enviada por la Asociación de Estudiantes de Santa Cruz, y se transcribe únicamente un extracto de la misma, la cual cabe aclarar que no cuenta con número de sesión pero si con fecha realizada el tres de setiembre del dos mil dieciséis: *“...Punto 1: Aclaración de la fecha de voluntariado en Playa Potrero. La actividad se realiza el domingo 15 de mayo, debido a que el transporte en el Centro Universitario no se encontraba disponible. Además de esto se presenta un error humano en la digitalización de la fecha en las listas de los voluntarios por lo cual se pide que se lea correctamente esta fecha como 15 de mayo y no 16.”*, Saylen solicita que se tome un acuerdo, con respecto a este tema, Older Montano menciona que ellos presentan la justificación del error de la fecha pero no el error de la lista de firmas, además agrega Montano que esto era un caso que le correspondía a la Fiscal investigar los hechos como ocurrieron realmente y se le dio solución solamente a la parte del cambio de fecha pero no a la fecha de las lista, y que él no sabe hasta donde la Junta Directiva puede entorpecer la labor de la Fiscal ya que es ella la que tiene que emitir el informe, además hay que darle solución lo antes posible, Saylen Auslin durante la sesión le realiza una llamada telefónica al presidente de la Asociación Fabián Duarte y este se compromete a enviar los documentos. Sin embargo en consideración al acta que la Junta Directiva tiene de esta Asociación. **Inciso #1.** Se somete a votación y se acuerda la modificación de fecha por la problemática con las fechas de la actividad en Playa Potrero de fecha dieciséis al quince de mayo. **ACUERDO EN FIRME. Inciso #2.** Se somete a votación y se acuerda el visto bueno de “léase correctamente”. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 3.** Informe de Fiscalía. Informe de la fiscalía que

no presentaron informes con corte del treinta de junio. Se le da lectura el mismo se refiere al Reglamento de Desconcentración Presupuestaria en el Capítulo V: Disposiciones Finales en el Artículo 14: Del informe de labores de las Asociaciones y al Artículo 15: De no presentar informe de labores de la Asociación, con respecto a lo anterior en el informe presenta que la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Heredia, entrega el informe de manera tardía, ellos no cumplieron con la totalidad del POA por situaciones de la Junta Directiva anterior y menciona que por falta de organización, la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de San José lo presentan de manera tardía, ellos cumplieron con un sesenta por ciento del POA, la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Talamanca el cual menciona que la Junta Directiva anterior no participaron en nada con los estudiantes de este Centro Universitario pero participaron en el ARCUDE dos mil quince. la Asociación de Estudiantes UNED Chorotega del Centro Universitario de la UNED de Liberia, ellos no presentaron informe de labores, la Asociación de Estudiantes de Manejo de Recursos Naturales de la UNED ellos realizaron actividades sin desconcentración presupuestaria, la Asociación de Estudiantes de la Carrera de la Enseñanza de las Matemáticas, le presentaron informe donde justificaban la situación diciendo que la Junta Anterior no trabajó por la mala organización que esta tuvo. Se acepta el informe y se toma nota. **Artículo 4.** Vinculación Representante Estudiantil. Nota de Wendy vega Marroquí, asunto: vinculación Biblio 93-94 con Onda UNED. Se da lectura a la nota que envía Wendi Vega Marroquín, vinculación representación estudiantil ECSH-CGSB-081. En resumen la nota menciona un informe general en que consiste el proyecto donde Vega es representante; la cual da una pequeña reseña la cual dice que,

desde el año dos mil trece, ha tenido representación estudiantil en este proyecto, y que debido a esto desde entonces forma parte del equipo de producción de la Radio revista Biblio 93-94, este es un proyecto de extensión de la Cátedra de Gestión y Servicios en conjunto con Onda UNED, el cual está debidamente inscrito en la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades y avalado por la Dirección de Extensión, desde el año dos mil trece, menciona que el objetivo principal es crear un espacio de comunicación dirigido a los estudiantes de bibliotecas accesibles e inclusivas, las bibliotecas y los medios de comunicación, la venta de servicios en centros de información, entre otros. Por lo tanto considerando que la nota es de información del proyecto se toma nota. **Artículo 5.** Caso Solicitud de carta de Estudiante de Puntarenas, de Michael Alexander Zúñiga Duarte. Para participar en el proceso para formar parte al AUR. Zúñiga menciona en su nota dirigida al Directorio de la FEUNED diciendo textualmente que “presento los siguientes correos pues la asociación activa de Puntarenas me está negando una carta de recomendación para poder postularme en la asamblea lo cual limita mi participación como representante, deseo que saber qué puedo hacer para que no me afecten mis derechos como estudiante y deseos de ayudar a la universidad”. Diana Pérez se refiere al caso, y dice que la Asociación debería de enviar una nota explicando porque razón ellos no le hacen la carta de recomendación al estudiante, Saylen Auslin menciona que ella habló directamente con la Fiscal de la Asociación de Puntarenas Lorena Cruz Barrantes al respecto, Older Montano menciona que la Federación no puede emitir una carta debido a que existe una Asociación y el Reglamento es muy claro en cuanto a eso, Yamileth Solís menciona que es un acto de inmadurez por parte de la Asociación, que no se la quieren dar solamente porque les cae mal al estudiante, Bryan Villalta menciona que él debe de presentar

una justificación de peso, Saylen menciona que se le debe de contestar al muchacho con copia a la Asociación, a la Fiscalía, y al TEEUNED, ver por qué el TEEUNED no respondió a este correo. Explicarles que esto está sujeto a la respuesta del TEEUNED. **Inciso #1.** Saylen somete a votación darle respuesta a Michael Zúñiga Duarte y se aprueba por unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME.** Por lo tanto se le responde que: La Federación de Estudiantes no violará la autonomía de la Asociación, ya que en el reglamento de Representantes Estudiantiles en el Artículo 8, menciona que la FEUNED realizará la carta de recomendación en caso de que No exista Asociación y en este caso eso no aplica. *"Inciso 4. ... De comprobarse inexistencia o vencimiento de la Asociación de Estudiantes, corresponderá a la Junta Directiva de la FEUNED, aportar la carta de apoyo a la postulación."* En el Artículo 7, inciso d, del reglamento de Representantes Estudiantiles menciona: *"Los representantes estudiantiles ante Asamblea Universitaria Representativa serán electos por medio de un proceso electoral que realizará el Tribunal Electoral Estudiantil en cada uno de los Centros Universitarios de la UNED. Dicho proceso estará reglamentado por el "Reglamento de Elecciones de la FEUNED".*", por lo que este caso le corresponde al TEEUNED. Además se le sugiere al estudiante enviar los demás requisitos para que su postulación ingrese en el tiempo, y converse con los miembros del Tribunal acerca de esto para que tomen las consideraciones del caso, ya que la Asociación necesita aclaraciones para realizar la respectiva carta de recomendación. Se le delega a Diana Pérez responde a Michael Zúñiga. **Inciso #2.** Pasar el caso a fiscalía de la FEUNED. Somete a votación pasar este caso a la Fiscalía de la FEUNED y dar treinta días naturales para resolver. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 6.** Invitación para



grabación de módulo. **Inciso #1.** Marjorie Hernández se refiere al caso. Explica que el señor Cristian Ocampo le envía una serie de correos donde le invita a una grabación de un breve módulo o capsula donde se brinde un saludo a los estudiantes, de no ser posible que ella asista que se envíe a otra persona en representación, a lo que ella indica que hay tres posibles fechas propuestas para la grabación, el cual ella propone que sería Saylen Auslin quien es la presidenta de la FEUNED y por lo cual es la más indicada de que ella asista, a lo que Saylen Auslin menciona que ella agradece el espacio, sin embargo que cualquier otro puede ir y no necesariamente pueda ir, Diana Pérez menciona que en una ocasión ya se había decidido que fuera Marjorie Hernández fuera la que asistiera a esta grabación, Yamileth Solís expresa que ella no se encuentra interesada en ser partícipe por lo que ella está en acuerdo de que sea algún otro, Older Montano y Vanessa Monge externan lo mismo, Bryan Villalta menciona que a él le gustaría sin embargo él prefiere que sea otra persona. Saylen Auslin menciona que con respecto a esto se traslada a Marjorie Hernández. **Artículo 7.** Solicitud a la

Federación de Meri Ocampo. Se transcribe la solicitud donde dice lo siguiente: *“En nombre de la Red de Restauración Ecológica y del Proyecto Huella Verde-UNED les saludo cordialmente, deseándoles éxitos en su gestión como líderes estudiantiles. A la vez solicitamos su valiosa colaboración en los siguientes aspectos: 1. En caso que la Junta Directiva considere que el proyecto Huella Verde-UNED es una iniciativa valiosa, donde el colectivo estudiantil se ve representado como actor vital, solicitamos que nos lo hagan saber por escrito, de forma tal que podamos incorporar la nota de la Federación a la declaratoria de interés público que hará el MINAE. 2. Analizar la posibilidad de elevar el proyecto Huella Verde-UNED al Consejo Universitario, con el fin que sea considerada la creación de una política institucional sobre restauración ecológica integral, que*

fomente la disminución de la Huella Ecológica individual y colectiva. 3. Considerando la trascendental importancia nacional que tendrá el desarrollo del I Congreso de Gestión y Restauración del Paisaje: Implicación en la Gobernanza en la Planificación Urbana y Ordenamiento del Territorio, a celebrarse del 16 al 20 de Noviembre del presente año, solicito el apoyo para financiar la participación de 8 estudiantes: Solicitud para 3 estudiantes de restauración ecológica estudiantil, 1 estudiante del grupo recreativo ecológico del centro universitario de Santa Cruz, 1 estudiante del grupo recreativo ecológico, del centro universitario de Heredia, con un monto total de trecientos mil colones distribuidos de sesenta mil colones por cada estudiante para inscripción. 4. En los próximos meses se lanzará la Campaña Sembremos Agua en Guanacaste como plataforma de identificación social del Proyecto Huella Verde-UNED; misma que estará desarrollándose a lo largo del periodo seco, con el fin de sensibilizar a la población sobre la problemática del agua en la Región Chorotega y de recaudar fondos para financiar la creación de los viveros que serán utilizados en restauración ecológica. En este sentido, requerimos de la impresión de materiales que permitan informar a los estudiantes sobre la campaña y en especial educarlos y sensibilizarlos. En este sentido se solicita el aporte de doscientos mil colones con el fin de imprimir postales y separadores.” **Inciso #1.**

Saylen Auslin somete a votación en que la federación avala de emitir un comunicado de la red de restauración ecológica y del proyecto huella verde UNED. Se aprueba por unanimidad de votos a favor. Por lo tanto, con REFERENCIA FEU –1911-2016, considerando: 1. El acuerdo del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) en su sesión CVI Sesión Ordinaria, Realizada en David, Chiriquí, Panamá en el que se declara el año 2016: “Año de la Confederación Universitaria Centroamericana por la Madre Tierra”. Y por medio cual se aprobó la Declaratoria

del Día veintidós de abril como el día Internacional de la Madre Tierra. 2. El acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, en sesión número 1883-15, artículo VII, celebrada el 19 de octubre del 2015, REF.: CR.2015.1042. 3. De interés de esta Federación de Estudiantes y del sector estudiantil, la importancia de la conservación del medio ambiente. Se acuerda: Declarar de interés valioso y público la iniciativa de la Red de Restauración Ecológica y del Proyecto Huella Verde UNED donde el colectivo estudiantil se ve representado como actor vital.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso #2.** Considerando que la nota de solicitarle al Consejo Universitario, que cree una política institucional sobre restauración ecológica integral, que fomente la disminución de la Huella Ecológica individual y colectiva. Saylen somete a votación solicitarle al consejo universitario. Por unanimidad de votos a favor. De este modo considerando: 1. El acuerdo tomado por la Junta Directiva de la FEUNED, en sesión número 423-2016, capítulo II, artículo 7, inciso 1, celebrada el 05 de setiembre del 2015, REF: FEU- 1912-2016. 2. El acuerdo del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) en su sesión CVI Sesión Ordinaria, Realizada en David, Chiriquí, Panamá en el que se declara el año 2016: “Año de la Confederación Universitaria Centroamericana por la Madre Tierra”. Y por medio cual se aprobó la Declaratoria del Día 22 de abril como el día Internacional de la Madre Tierra. 3. El acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, en sesión número 1883-15, artículo VII, celebrada el 19 de octubre del 2015, REF.: CR.2015.1042. 3. De interés de esta Federación de Estudiantes y del sector estudiantil, la importancia de la conservación del medio ambiente. Por tanto: Se acuerda: Solicitar al Consejo Universitario la creación de una Política Institucional Sobre Restauración Ecológica Integral, que fomente la disminución de la Huella Ecológica individual y colectiva.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso #3.** Pone a discusión el presupuesto que solicita Meri Ocampo para los estudiantes. Saylen propone que se les pague a tres estudiantes, uno de Red de Restauración Ecológica Estudiantil, un estudiante del grupo recreativo ecológico del Centro universitario de Santa Cruz, un estudiante de Heredia. Se somete a votación la solicitud de presupuesto para tres estudiantes la aprobación del pago de la inscripción del primer Congreso de Gestión y Restauración del Paisaje: Implicación en la Gobernanza en la Planificación Urbana y Ordenamiento del Territorio, a celebrarse del dieciséis al veinte de Noviembre del presente año, para tres estudiantes: distribuidos de la siguiente forma: un estudiante de Red de Restauración Ecológica Estudiantil para un monto de sesenta mil colones, un estudiante del grupo recreativo ecológico del Centro universitario de Santa Cruz, para un monto de sesenta mil colones, un estudiante del grupo recreativo ecológico del Centro universitario de Heredia, para un monto de sesenta mil colones, para un total de ciento ochenta mil colones. Se obtiene unanimidad de votos a favor. Por lo tanto con REFERENCIA FEU-1913-2016. Se tiene que: considerando: 1. La solicitud realizada por la Ing. Mery Ocampo Araya Coordinadora General del Proyecto Huella Verde UNED- en el cual solicita a la FEUNED el apoyo para financiar la participación estudiantil en el “I Congreso de Gestión y Restauración del Paisaje: Implicación en la Gobernanza en la Planificación Urbana y Ordenamiento del Territorio”, se acuerda: La aprobación del pago de la inscripción al I Congreso de Gestión y Restauración del Paisaje: Implicación en la Gobernanza en la Planificación Urbana y Ordenamiento del Territorio, a celebrarse en las fechas del 16 al 20 de noviembre del 2016, para tres estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 1. Un estudiante de Red de Restauración Ecológica, por un monto de sesenta mil colones. 2. Un estudiante del

Grupo Recreativo Ecológico Centro Universitario de Santa Cruz, por un monto de sesenta mil colones. 3. Un estudiante del Grupo Recreativo del Centro Universitario de Heredia, por un monto de sesenta mil colones. Lo anterior para un monto total del ciento ochenta mil colones. **ACUERDO EN FIRME.** *Salen de la sesión Marjorie Hernández y Cristina Carballo al ser las trece horas.* **Artículo 8.** Capacitación sobre el proceso de acreditación SINAES. Diana Pérez menciona que la capacitación sobre el proceso de acreditación será en la oficina de la FEUNED, para el proceso de acreditación del SINAES, la fecha es el viernes dieciséis de setiembre del presente año, ocupa la confirmación de la participación de los cuales confirman asistencia Diana Pérez, Yamileth Solís, Saylen Auslin, Older Montano, Bryan Villalta, Marjorie Hernández, se toma nota. **Artículo 9.** Brazaletes ENEU. Diana Pérez presenta la cotización de los brazaletes por un monto de veintiocho colones precio unitario, para un total de seiscientos unidades, para un monto de dieciséis mil ochocientos colones más el impuesto de doscientos mil ciento ochenta y cuatro para un monto de dieciocho mil novecientos ochenta y cuatro colones. **Inciso #1.** Se somete a votación el acuerdo de realizar la compra de seiscientos brazaletes de tres diferentes colores para ser utilizados como ingreso al evento, por un monto total de dieciocho mil ochocientos sesenta y cuatro colones. Con REFERENCIA FEU: 1970-16. Se acuerda el pago de dieciocho mil novecientos ochenta y cuatro colones, cargados a la sub partida 1.07.01 (Actividades de Capacitación). Para la compra de seiscientos brazaletes de tres diferentes colores, para ser utilizados como control de ingreso y control de alimentación en el Encuentro Nacional de Estudiante UNED 2016 (ENEU), que se llevará a cabo los días veintitrés, veinticuatro y veinticinco de setiembre del dos mil dieciséis. Esta actividad tiene como fin de cumplir con los objetivos y metas

incorporados en el POA dos mil dieciséis de la FEUNED: Realizar un encuentro artístico, cultural y deportivo anual que estimule la participación de los estudiantes de los diversos centros universitarios que permita una mayor participación, el pago se realizará por medio de una separación presupuestaria. **ACUERDO EN FIRME.** Seis votos a favor y Marjorie Hernández y Cristina Carballo no se encuentran presentes. **Artículo 10.** Turno FEUNED para el catorce de setiembre. Saylen Auslin da una breve explicación donde menciona que en la UNED se realizará un chinamo en turno a la tica y que inscribieron a la FEUNED, para participar se deben de realizar unas ventas de comidas, se debía de inscribir con comidas que no fueran iguales a otros grupos de funcionarios que también se están organizando, inscribieron la actividad de FEUNED a la Tica, y se tendrá a la venta con precios simbólicos, la propuesta. *Se incorporan Marjorie Hernández y Cristina Carballo a la sesión al ser las trece horas y dieciséis minutos.* Marjorie Hernández menciona que ella ya se había ofrecido a cocinar, la Junta Directiva propone que se puede llevar a la actividad pozol, pan casero, arroz con leche, tamal asado, bizcochos y picadillo de arracache. Older Montano menciona que se le pueden invitar a las Asociaciones a que vayan ese día y participen con un platillo, Saylen Auslin menciona que ella en su momento sugirió lo mismo. **Inciso #1.** Saylen somete a votación si están de acuerdo en participar en el Turno de la UNED, en el stand de la FEUNED. Se acuerda que la Junta Directiva de la FEUNED tenga participación de la actividad llamada: "FEUNED a la Tica", en el chinamo en turno a la tica de la UNED. A favor por unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 11.** Viáticos Oscar Campos Morales del Centro Universitario de Palmares, representante de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR). Diana Pérez el estudiante ha faltado

al AUR por falta de viáticos y ella explica que ella ha sido irresponsable en el sentido que ella nunca había llevado a Junta Directiva ninguna solicitud de viáticos, debido a que él también nunca le ha enviado ningún documento, para que se le aprobaran viáticos. Saylen Auslin indica que en el documento de la AUR para justificar los viáticos de este muchacho para una Comisión Especial para delimitar los lineamientos de cómo se van a reformar los estatutos orgánicos de la UNED, se reúnen todos los jueves. **Inciso #1.** Se somete a votación que se le aprueben los viáticos. Se obtiene unanimidad de votos a favor por lo tanto se acuerda la aprobación de los viáticos para el estudiante Oscar Campos Morales para que asista a la Comisión Especial de la AUR. **ACUERDO EN FIRME.** Se le delega a Diana Pérez que le comunique el acuerdo al estudiante. **Artículo 12.** Estudiante distinguido. Diana Pérez menciona que es informativo. Que se nombró en la Comisión Especial para ser miembro del jurado del estudiante o funcionario distinguido y destacado, solamente hay una estudiante postulada que es la misma que va con ellos a República dominicana y va por notas, y no es solamente por notas pueden ser por otros motivos de peso, por lo que se debe de tomar en cuenta que para la próxima vez se realiza nuevamente, no informaron a la FEUNED formalmente, solamente al correo Funcionarios UNED, no hubo buena divulgación, y que se les debe decir a quien realiza esta actividad que nos informe con tiempo para que la FEUNED pueda realizar la divulgación respectiva, por lo que se comenta que Diana Pérez realiza una nota para pronunciarse frente al Consejo Universitario. **Inciso #1.** Se acuerda presentar una moción para solicitar que la apertura del concurso sea más abierta y de ampliar a más solicitudes. **ACUERDO EN FIRME.** Diana Pérez realiza el acuerdo. **Artículo 13.** Reconocimiento a Expresidentes FEUNED. Marjorie Hernández

explica que durante estos días atrás llegó un señor Abraham Barboza Gómez, el cual había sido presidente de la Federación en el periodo del 1990 al 1994, lo que surge la idea de invitar a los expresidentes de la FEUNED al ENEU, y darles un reconocimiento considerando que ser presidente de la Federación no es nada simple por todo lo que implica en su labor, estos reconocimientos son para entregar en la actividad del ENEU, a los expresidentes de la FEUNED desde que esta fuera creada, esta fue fundada desde el mil novecientos ochenta y siete, Diana Pérez menciona que son diez expresidentes de Federación, para formar parte de la actividad del ENEU, realizarles un reconocimiento durante la actividad. *Saylen Auslin sale de la sesión al ser las catorce horas y cincuenta y dos minutos por motivo de reunión.* Sigue presidiendo Bryan Villalta. **Inciso #1.** Bryan Villalta. somete a votación que se fije un monto de ochenta mil colones para la compra de diez reconocimientos. **ACUERDO EN FIRME.** Por unanimidad con la ausencia de Saylen Auslin. Diana Pérez facilita la lista de los expresidentes los cuales son los siguientes: Abraham Barboza Gómez, Israel Obando Cartín, Régulo Ernesto Solís Argumedo, Lilliam Marbelly Vargas Urbina, Luis Gerardo González Pérez, José Félix Cuevas Corea, Alejandra Chinchilla Ramírez, Julia Pinell Planco, Isamer Sáenz Solís.

**Artículo 14.** Solicitud de beca para llevar el Técnico en Prácticas Democráticas y Proceso Electorales. Se transcribe la nota de la estudiante *Mariela Solís Quirós*, la cual es la siguiente: *“Deseo manifestar mi interés de llevar el Técnico en Prácticas Democráticas y Proceso Electorales el cual es 100% virtual, el costo de matrícula es de 83 000 colones por módulo, en total son tres módulos que se llevan en tres cuatrimestres, un módulo por cuatrimestre. Dicho interés radica después de representar a la UNED en el primer Parlamento Interuniversitario (PARLAU).*



*Iniciativa propuesta por la Federaciones de las Universidades Públicas. El pasado lunes 18 Julio se realizó una presentación de nuestra labor en el PARLAU ante la FEUNED por lo tanto se sabe lo intensa, sacrificada e interesante que fue el progreso de las sesiones en la Asamblea Legislativa, así como en las reuniones de las diferentes comisiones. Funciones desarrolladas-Primer Secretaria PARLAU: Instalación de comisiones. Estar presente en cada instalación, llenar debidamente cada hoja de instalación y recoger las firmas de los diputados. Asistir a Sesiones en la Asamblea Legislativa Preparar la Agenda del día en conjunto con Departamento de Participación Ciudadana. Revisar las mociones presentadas por los diputados antes de la sesión. Transcripción de la sesión parlamentaria y elaborar la minuta con ayuda de la segunda secretaria. Asistir a las reuniones de la Comisión de Sociales. Trabajo en equipo para crear el anteproyecto de ley de Tarifa diferenciada para estudiantes universitarios. Recabar información e investigar sobre becas institucionales. Movilización a las sesiones de comisión a las diferentes universidades TEC, UNA, UCR y UTN. Directorio Legislativo del PARLAU: Reuniones vía skype: Análisis de mociones y proyectos. Cambio de la Agenda del día propuesto por diputados. Reuniones con Jefes de Fracción. Firmar los anteproyectos presentados por las diferentes comisiones y minutas. Por lo anterior me gustaría saber si existe algún sistema de beca o apoyo de la Federación de Estudiantes para poder llevar el Técnico en Prácticas Democráticas y Proceso Electorales.”.*

**Inciso #1.** Bryan Villalta somete a votación el pago de los tres módulos y se contabilizan cero votos a favor y en contra cinco y Marjorie Hernández se abstiene. **ACUERDO EN FIRME.** Se le encomienda la responsabilidad de responderles a la estudiante a Marjorie Hernández y Bryan Villalta. **Artículo 15.** Foto

de la FEUNED. Por medio de la Comisión de Enlace, están creando una campaña de recolección de libros, el Rector le menciona que él está dispuesto a colaborar en todo hasta donde esté su alcance, con el tema de las bibliotecas en los centros penales, en la visita al Buen Pastor una de las muchachas se quejó por las referencias bibliográficas tienen siempre los mismos libros ya que los mismos tutores siempre son los que viven solicitando que no sean las mismas citas bibliográficas. Los de la Cátedra de Bibliotecología está anuente a colaborar también. Ella tiene la idea de que mediante la secretaría de divulgación se dé una campaña más fuerte de la recolección de libros por lo que se propone realizar una foto de la FEUNED y el Rector, esta servirá para el impulso de la campaña donde se observe que el Rector está a favor de la campaña. **Inciso #1.** Considerando la explicación dada por Hernández del propósito de la foto se somete a votación y se acuerda por unanimidad de votos que se realice la foto para dicho fin. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 16.** Solicitud de Colaboración a don Edgar Antonio Castro Monge de la oficina de Planificación. En vista de que se tienen varias actividades durante el mes de setiembre Marjorie Hernández conversa y le propone a don Edgar Castro que si la oficina de él puede brindar a la FEUNED, la alimentación para la actividad del I Foro de Estudiantil Centroamericano y el Caribe, considerando que es participación estudiantil y que se va a tener invitados, nacionales como internacionales y además se invitó a la comunidad universitaria, Castro le menciona que le realice la solicitud formal mediante una nota y que le mande las especificaciones de lo que la FEUNED ocupa el apoyo de la Vicerrectoría de Planificación. Teniendo presente esto se somete a votación y por unanimidad de, votos favor; **Inciso #1.** Se acuerda realizar la solicitud formal al

Vicerrector de Planificación de la UNED, Edgar Antonio Castro Monge, para que cubra el almuerzo del I Foro de Estudiantil Centroamericano y el Caribe, el cual se realizara en la Sala Magna del Paraninfo Daniel Oduber en la sede Central de la UNED de Sabanilla en San José, para el veintisiete de setiembre del dos mil dieciséis, para una cantidad de estudiantes de doscientos en total distribuidos de la siguiente forma: Estudiantes UNED, estudiantes de las Universidades de Costa Rica, los presidentes de las Asociaciones afiliadas a la FEUNED, así como Estudiantes de Universidades de Panamá, Nicaragua y Guatemala. **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo 17.** Solicitud de estudiante. La solicitud es de un estudiante ex privado de libertad, consiste en el pago de un Filólogo para la revisión de Trabajo Final de Graduación, esto debido a que no ha podido conseguir trabajo. La Licenciada Jacqueline López Vargas Coordinadora del Programa de Fondos Solidarios Específicos, responde a esta solicitud que *“de acuerdo a lo solicitado por el estudiante, debo informar que si se trata de una solicitud para apoyo mediante el Fondo Solidario, ésta no se encuentra entre los aspectos que cubre dicho monto, pues sólo se puede asignar este beneficio complementario a lo que se encuentra normado en el Reglamento del Fondo Solidario Estudiantil.”*, Yamileth Solís indica que como estudiante y al mismo nivel de licenciatura, cada estudiante paga su Filólogo. **Inciso #1.** Bryan Villalta lo somete a votación si se le paga el filólogo, se aprueba con seis votos a favor y Marjorie Hernández se abstiene y justifica diciendo que debido a que la anterior Junta Directiva aprobaba diferentes asuntos como esto, y se les cuestionó en Asamblea y por esa razón ella se abstiene. **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo 18.** Solicitud de ayuda matrícula de Miguel González Arias con cédula número uno – uno – uno – seis – cero – cero – ocho – ocho – cuatro. El estudiante

mediante un correo realiza la solicitud de ayuda económica ya que se encuentra sin trabajo para poder matricular por lo menos una materia, esto con el propósito de ir terminando el diplomado de su carrera, y que por asuntos económicos se le ha dificultado, además del hecho de conseguir trabajo le angustia así mismo le preocupa que la matrícula del tercer cuatrimestre termina el domingo, él quiere optar por una beca para el próximo año. En vista de que ya la matrícula ya terminó no se puede hacer nada al respecto y Yamileth Solís propone que se le responda que para el próximo año quizás puede realizar la solicitud con más tiempo para ver en que se le puede ayudar al respecto, a lo que los demás miembros de Junta Directiva concuerdan con esto por lo tanto se toma nota y se le remite a la Secretaría de Representantes Estudiantiles para que dé respuesta. **Artículo 19.**

Solicitud de Gabriela Rivera Pereira de la Defensoría de los Estudiantes, a la FEUNED, para el pago de los viáticos para asistir al “I Foro de Estudiantes Centroamericano y del Caribe”, para el equipo de estudiantes delegados por la DEFE.

**Inciso #1.** Se solicita acordar que la sede para el “I Foro de Estudiantes Centroamericano y del Caribe”, sea la UNED, a realizarse el veintisiete de setiembre del dos mil dieciséis, la actividad se realizará en la sala Magna del Paraninfo Daniel Oduber de la sede central de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca – San José, esta solicitud viene a la mesa de Junta Directiva debido a que la UNED fue elegida por el FEUCA. Se somete a votación y se aprueba con siete votos a favor por unanimidad de votos.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso #2.** Como son treinta y seis Asociaciones, más cuatro estudiantes de la Defensoría, se solicita la aprobación del pago de transporte y hospedaje según corresponda para cuarenta estudiantes uno por Asociación o un delegado, para asistir al “I Foro de Estudiantes Centroamericano y del Caribe”, la

alimentación se brindara en la actividad. Se somete a votación y se aprueba con siete votos a favor por unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME.** Moción de orden, incorporar el **Artículo 20.** Informe de Auditoría. Diana Pérez menciona que ya volvió a reenviar el Reglamento del Procedimiento de la Junta Directiva de la FEUNED con las correcciones. **Inciso #1.** Se somete a votación que se apruebe el Reglamento del Procedimiento de la Junta Directiva de la FEUNED. Yamileth Solís se abstiene por lo que se contabilizan seis a favor. Por tanto se acuerda aprobar Reglamento del Procedimiento de la Junta Directiva de la FEUNED **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso #2.** Solicita Auditoría, establecer por escrito el procedimiento para la divulgación que realiza la FEUNED, para los representantes estudiantiles para promover la participación estudiantil de Junta Directiva, de Comisiones y donde haya representación estudiantil. Por lo tanto se somete a votación la propuesta de aprobar el procedimiento para incentivar la participación estudiantil con la salvedad de que Marjorie Hernandez indica que son los requisitos e incentivos establecidos por los Estatutos y Reglamento de la FEUNED y Estudiantil. Se tiene siete votos y por unanimidad se establece, **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO III: VIÁTICOS. ARTICULO # 1: CON REFERENCIA FEU: 1917-16**Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30<sup>a</sup>.m. a 4:00p.m. El día martes 6 de setiembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #2: CON REFERENCIA FEU: 1918-16**Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIA AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 6 de setiembre del

**2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #3: CON REFERENCIA FEU: 1919-16**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos según corresponda al estudiante WINDEL GABRIEL VALLE por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00 a.m. a 12:00m.d.Sesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El dia martes 6 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #4: CON REFERENCIA**

**FEU: 1920-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesion de Trabajo de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 6 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #5: CON REFERENCIA**

**FEU: 1921-16**Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Comisión de Movilidad Estudiantil de 2:00p.m. a 4:00p.m. El dia jueves 8 de setiembre del 2016.Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 12:00m.d. Comisión de Centros Universitarios de 2:00p.m. a 4:00p.m. El día viernes 9 de setiembre del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #6: CON REFERENCIA**

**FEU: 1922-16**Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Reunión de Junta Directiva de 9:00a.m. a 12:00md. Trabajos de Vicepresidencia de 1.00p.m. a 5:00p.m.El día lunes 5 de setiembre del 2016. Sesión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Vicepresidencia de 1:00p.m. a 2:30p.m. Comisión de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios de 2:30p.m. a 4:30p.m. El día martes 6 de setiembre del 2016 .**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 7: CON**

**REFERENCIA FEU: 1923-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Trabajos de Oficina de TEEUNED de 10:30<sup>a</sup>.m. a 4:30p.m. El día martes 6 de setiembre del 2016 .**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #8: CON REFERENCIA**

**FEU: 1924-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 10:15 a.m. a 4:30p.m. El día martes 6 de setiembre del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00 a.m. a 4:30p.m. El día miércoles 7 de setiembre del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día jueves 8 de setiembre del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 2:00p.m. El día viernes 9 de setiembre del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside

**.ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #9: CON REFERENCIA FEU: 1925-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 42000 y transporte por un monto de: 9720 según corresponda al estudiante ALEXANDER CARDOZA MORALES por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles ante AUR de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 8 de setiembre del 2016. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00 m.d. El día viernes 9 de setiembre del 2016. El estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Buenos Aires. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #10: CON REFERENCIA FEU: 1926-16**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Gira al Cal La Reforma de 8:00a.m. a 4.00 p.m. El día miércoles 7 de setiembre del 2016.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 11: CON REFERENCIA FEU: 1927-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante

VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30<sup>a</sup>.m. a 4:00p.m.El día martes 6 de setiembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO # 12: CON REFERENCIA FEU: 1947-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30<sup>a</sup>.m. a 4:00p.m. El día miércoles 7 de setiembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #13: CON**

**REFERENCIA FEU: 1948-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Comisión Onda UNED de 11:00a.m.- a 1:00p.m. El día miércoles 7 de setiembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #14: CON REFERENCIA FEU:**

**1949-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de Junta contra el Hostigamiento Sexual de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 7 de setiembre del 2016.La estudiante se hospeda y se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #15: CON**

**REFERENCIA FEU: 1950-16**Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 25300 y de transporte por un monto de: 14530 según corresponda a la estudiante PAULA MESEN CABEZAS por concepto de Asistencia a Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d El día viernes 9 de setiembre del 2016. La estudiante se hospeda y se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de San Vito.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #16: CON REFERENCIA FEU: 1951-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante ELENA ARCE JIMENEZ por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles



ante AUR de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 8 de setiembre del 2016.Asistencia a Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d El día viernes 9 de setiembre del 2016. La estudiante se hospeda donde un familiar por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #17: CON REFERENCIA FEU: 1952-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VIVIANA VARGAS ROJAS por concepto de Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día jueves 8 de setiembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 18: CON REFERENCIA FEU: 1953-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante ALBAN CASTAÑEDA FERNANDEZ por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles ante AUR de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 8 de setiembre del 2016.Asistencia a Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d El día viernes 9 de setiembre del 2016. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #19: CON REFERENCIA FEU: 1955-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante GERARDO PRADO CRUZ por concepto de Asistencia a Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d El día viernes 9 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #20: CON REFERENCIA FEU: 1956-16**Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante ISAMER SAENZ SOLIS por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles ante AUR de 1:00 p.m. a 4:00p.m. El día jueves 8 de setiembre del 2016.Asistencia a Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d El día viernes 9 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #21: CON REFERENCIA FEU: 1957-16** Se

acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante KEYLA ROJAS CUBILLO por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles ante AUR de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 8 de setiembre del 2016. Asistencia a Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d El día viernes 9 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #22: CON REFERENCIA FEU: 1958-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante JEFFRY GONZALEZ ARGUELLO por concepto de Sesión de TEEUNED de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día jueves 8 de setiembre del 2016. de Sesión de TEEUNED de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día viernes 9 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #23: CON REFERENCIA FEU: 1959-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Sesión de TEEUNED de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día jueves 8 de setiembre del 2016. de Sesión de TEEUNED de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día viernes 9 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #24: CON REFERENCIA FEU: 1960-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Acta. **ARTICULO #25: CON REFERENCIA FEU: 1961-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30<sup>a</sup>.m. a 4:00p.m. El día jueves 8 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #27: CON REFERENCIA FEU: 1962-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante NATALIA UMAÑA GONZALEZ por concepto de por concepto de Sesión de TEEUNED de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día jueves 8 de

setiembre del 2016. de Sesión de TEEUNED de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día viernes 9 de setiembre del 2016. La estudiante se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #28: CON REFERENCIA FEU: 1964-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante INGRID ARIAS LOPEZ por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles ante AUR de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 8 de setiembre del 2016.Asistencia a Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d El día viernes 9 de setiembre del 2016.La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #29: CON REFERENCIA FEU: 1965-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OSCAR CAMBRONERO GOMEZ por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles ante AUR de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 8 de setiembre del 2016.Asistencia a Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d El día viernes 9 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #30: CON REFERENCIA FEU: 1966-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30 a.m. a 4:30p.m.El día viernes 9 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #31: CON REFERENCIA FEU: 1967-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30<sup>a</sup>.m. a 4:30p.m.El día viernes 9 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #32: CON REFERENCIA FEU: 1968-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIA AUXILIADORA CORRALES SOLANO por

concepto de Trabajos de Oficina de Lideres de 8:00 a.m. a 4:00p.m. El día lunes 12 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #33: CON REFERENCIA FEU: 1969-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIA AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00md.Sesion Extraordinaria de 1:00 p.m. a 4:00p.m.. El día martes 13 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #34: CON REFERENCIA FEU: 1972-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante ALEXANDER ROJAS ARRIETA por concepto de Asistencia a Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día viernes 9 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #35: CON REFERENCIA FEU: 1973-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 11:00a.m. a 4:00p.m. El día lunes 12 de setiembre del 2016. Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00 a.m.a 12:00m.d.Sesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 13 de setiembre del 2016. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:00a.m. a 10:00a.m. Consejo de Centros Universitarios de 10:00a.m. a 12:00 m.d. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 1:00p.m. a 2:00p.m. El día miércoles 14 de setiembre del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #36: CON REFERENCIA FEU: 1974-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00p.m. El día lunes 12 de

setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #37: CON REFERENCIA FEU: 1975-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30<sup>a</sup>.m. a 4:00p.m. El día martes 13 de setiembre del 2016.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #38: CON REFERENCIA FEU: 1976-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JEFFRY GONZALEZ ARGUELLO por concepto de Foro en el Tribunal Supremo de Elecciones de 10:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 2 de setiembre del 2016. Gira al Cal la Reforma como miembro de TEEUNED con Comisión Enlace Institucional de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 7 de setiembre del 2016.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #39: CON REFERENCIA FEU: 1977-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JEFFRY GONZALEZ ARGUELLO por concepto de Sesión de TEEUNED de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día jueves 8 de setiembre del 2016. Sesión de TEEUNED de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día viernes 9 de setiembre del 2016.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #40: CON REFERENCIA FEU: 1978-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Trabajos en Biblio 93-94 de 8:00a.m. a 10:40 a.m. Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m.El día miércoles 7 de setiembre del 2016.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #41: CON REFERENCIA FEU: 1979-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Trabajos en Biblio 93-94 de 8:00a.m. a 10:40<sup>a</sup>.m. Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m.El día miércoles 14 de setiembre del 2016.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #42: CON REFERENCIA FEU: 1980-16**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DIANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Divulgación de 8:00a.m. a 8:00p.m. El día lunes 29 de agosto del 2016. Trabajos de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día jueves 1 de setiembre del 2016 **.ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #43: CON REFERENCIA FEU: 1981-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DIANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Divulgación de 8:00a.m. a 8:00p.m. El día lunes 5 de setiembre del 2016. Trabajos de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día miércoles 7 de setiembre del 2016 **.ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #44: CON REFERENCIA FEU: 1982-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DIANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día jueves 8 de setiembre del 2016. Asistencia a Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Divulgación de 1:00 p.m. a 6:00p.m. El día viernes 9 de setiembre del 2016 **.ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #45: CON REFERENCIA FEU: 1983-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DIANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día lunes 12 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #46: CON REFERENCIA FEU: 1984-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante NATALIA UMAÑA GONZALEZ por concepto de Trabajos de TEEUNED de 2:00p.m. a 5.00p.m. El día lunes 12 de setiembre del 2016. Sesión de TEEUNED de 9:00a.m. a 3:00p.m. El día martes 13 de setiembre del 2016. La estudiante se hospeda donde un familiar por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN**

**FIRME. ARTICULO #47: CON REFERENCIA FEU: 1985-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante NATALIA UMAÑA GONZALEZ por concepto de Asistencia a Foro en Asamblea Legislativa de 10:00a.m. a 12:00 m.d. El día viernes 2 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #48: CON REFERENCIA FEU: 1986-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 11:00a.m. a 5:00p.m. El día lunes 12 de setiembre del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:30 p.m. El día martes 13 de setiembre del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 2:00 p.m. El día miércoles 14 de setiembre del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #49: CON REFERENCIA FEU: 1988-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30a.m. a 4:30p.m. El día lunes 12 de setiembre del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30a.m. a 4:30p.m. El día martes 13 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #50: CON REFERENCIA FEU: 1989-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Trabajos de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día lunes 12 de setiembre del 2016. Sesión de TEEUNED de 9:30<sup>a</sup>.m. a 3:00p.m. Trabajos de TEEUNED de 3:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 13 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #51: CON REFERENCIA FEU: 1990-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante GABRIEL MORA MORALES por concepto de Trabajos de TEEUNED

de 10:00A.m. a 4:30p.m. El día jueves 8 de setiembre del 2016. Sesión de TEEUNED de 9:00<sup>a</sup>.m. a 4:00p.m. El día viernes 9 de setiembre del 2016.El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO #52: CON REFERENCIA FEU: 1991-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante GABRIEL MORA MORALES por concepto de Trabajos de TEEUNED de 10:00A.m. a 4:30p.m. El día lunes 12 de setiembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #53: CON**

**REFERENCIA FEU: 1992-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante GABRIEL MORA MORALES por concepto de Sesión de TEEUNED de 10:00A.m. a 3:00p.m.Trabajos de TEEUNED de 3:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 13 de setiembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO #54: CON REFERENCIA FEU: 2019-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Comisión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. El día miércoles 14 de setiembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #55: CON**

**REFERENCIA FEU: 2020-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Logística para Encuentro Nacional de Estudiante UNED de 2:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 12 de setiembre del 2016. Asistencia a Acto Cívico del 14 de setiembre de 8:00a.m. a 12:00m.d. El día miércoles 14 de setiembre del 2016.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #56: CON REFERENCIA FEU: 2021-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 14 de setiembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME.**



**ARTICULO #57: CON REFERENCIA FEU: 2022-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JEFFRY GONZALEZ ARGUELLO por concepto de Trabajos de Tribunal de 2:00p.m. a 4:30p.m. El día lunes 12 de setiembre del 2016. Trabajos de TEEUNED de 9:00a.m. a 2:00p.m. El día martes 13 de setiembre del 2016. Asistencia a Acto Cívico de 9:00a.m. a 11:00p.m. El día miércoles 14 de setiembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO #58: CON REFERENCIA FEU: 2023-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Asistencia a Acto Cívico de 9:00a.m. a 11:00a.m. Trabajos de Secretaria de Actas de 11:00a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 14 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO #59: CON REFERENCIA FEU: 2024-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. El día lunes 12 de setiembre del 201. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 9:00a.m. Asistencia a Acto Cívico de 9:00a.m. a 11:00a.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 11:00a.m. a 4:30 p.m. El día miércoles 14 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN**

**FIRME. ARTICULO #60: CON REFERENCIA FEU: 2029-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:00a.m. a 1:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día viernes 16 de setiembre del 2016. La estudiante se vino un día antes por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #61:**

**CON REFERENCIA FEU: 2030-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Comisión Enlace Institucional de 9:00 a.m. a 12:00 m.d. Reunión de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 4:00p.m. a 6:00p.m. El día viernes 16 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #62: CON REFERENCIA FEU:**

**2031-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Comisión Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día viernes 16 de setiembre del 2016.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #63: CON REFERENCIA FEU: 2032-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante SUHELEN CORDERO ABARCA por concepto de Comisión Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día viernes 16 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN**

**FIRMEACUERDO EN FIRME. ARTICULO #64: CON REFERENCIA FEU: 2033-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 13500 y de transporte por un monto de: 8870 según corresponda a la estudiante SILVIA SOSA ORTIZ por concepto de Asistencia al Encuentro Nacional de Estudiantes UNED iniciando el viernes 23 de setiembre del 2016 a las 4:00p.m. en Cartago y finalizando el domingo 25 de setiembre del 2016 a la 1:00p.m. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Puntarenas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO**

**#65: CON REFERENCIA FEU: 2034-16**Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 3350 y de transporte por un monto de: 3450 según corresponda al estudiante CARLOS RAMIREZ MARTINEZ por concepto de Asistencia al Encuentro Nacional de Estudiantes UNED iniciando el viernes 23 de setiembre del 2016 a las

4:00p.m. en Cartago y finalizando el domingo 25 de setiembre del 2016 a la 1:00p.m. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Turrialba. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #66: CON REFERENCIA FEU: 2035-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y de transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 12:00m.d. a 4:30p.m. El día miércoles 14 de setiembre del 2016. Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Reunión de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día viernes 16 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #67: CON REFERENCIA FEU: 2036-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 9:00a.m. a 12:00m.d. Reunión de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. Trabajos de Fiscalía de 4:00p.m. a 6:00p.m. El día viernes 16 de setiembre del 2016. La estudiante se hospeda y se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside y el horario de los buses. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #68: CON REFERENCIA FEU: 2037-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 3200 y de transporte por un monto de: 5000 según corresponda a la estudiante SILVIA VEGA VALVERDE por concepto de Asistencia al Encuentro Nacional de Estudiantes UNED iniciando el viernes 23 de setiembre del 2016 a las 4:00p.m. en Cartago y finalizando el domingo 25 de setiembre del 2016 a la 1:00p.m. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de San Marcos. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #69: CON REFERENCIA FEU: 2038-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30a.m. a

12:00m.d. Reunión de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día viernes 16 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #70: CON REFERENCIA FEU: 2039-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 2080 y de transporte por un monto de: 4000 según corresponda a la estudiante JOSE FELIPE MIRANDA UREÑA por concepto de Asistencia al Encuentro Nacional de Estudiantes UNED iniciando el viernes 23 de setiembre del 2016 a las 4:00p.m. en Cartago y finalizando el domingo 25 de setiembre del 2016 a la 1:00p.m. El estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de San Marcos.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #71: CON REFERENCIA FEU: 2040-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 8780 y de transporte por un monto de: 6870 según corresponda a la estudiante JOHELIN CAMPOS MORA por concepto de Asistencia al Encuentro Nacional de Estudiantes UNED iniciando el viernes 23 de setiembre del 2016 a las 4:00p.m. en Cartago y finalizando el domingo 25 de setiembre del 2016 a la 1:00p.m. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de San Carlos.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #72: CON REFERENCIA FEU: 2041-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 8780 y de transporte por un monto de: 6870 según corresponda a la estudiante REBECA HERNANDEZ GALEANO por concepto de Asistencia al Encuentro Nacional de Estudiantes UNED iniciando el viernes 23 de setiembre del 2016 a las 4:00p.m. en Cartago y finalizando el domingo 25 de setiembre del 2016 a la 1:00p.m. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de San Carlos.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #73: CON REFERENCIA FEU: 2042-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 8780 y de transporte por un monto de: 6870 según corresponda a la estudiante CINDY CAMPOS MORA

por concepto de Asistencia al Encuentro Nacional de Estudiantes UNED iniciando el viernes 23 de setiembre del 2016 a las 4:00p.m. en Cartago y finalizando el domingo 25 de setiembre del 2016 a la 1:00p.m. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de San Carlos. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #74:** Se cierra la sesión al ser las dieciséis horas, con la presencia de los siguientes miembros: el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; de la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández y la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano.